

**AVISO**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA**

**INDIVIDUALIZACIÓN DE EMPRESA**

**BANDEX S.A.**

El Auditor en su informe sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.18 de la Sociedad del rubro, emite una conclusión con salvedades, según los fundamentos detallados en el párrafo 4 de dicho informe.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto individualizar a Bandex S.A. con el código N° 1 c), de acuerdo con lo previsto por las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado.

*Buenos Aires, 4 de julio de 2019*



**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
B.C.B.A.

c.p./l.c./a.g.

